

PROGRAMACIÓN CORTA 2019/2020		DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CICLO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		NIVEL: MEDIO	CURSO: 1º
Módulo: EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN			
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	Tema 1: La empresa y el empresario	5 semanas	
	Tema 2: Innovación empresarial.	2,5 semanas	
	Tema 3: La innovación y la iniciativa emprendedora.	2,5 semanas	
	Tema 4: El sistema tributario.	3 semanas	
	<b>Del 17 de septiembre al 20 de diciembre</b>	<b>TOTAL: 13 semanas</b>	
2ª EVALUACIÓN	Tema 5: Obligaciones fiscales de la empresa.	3 semanas	
	Tema 6: Obligaciones fiscales de la empresa II	3 semanas	
	Tema 7: El derecho y la administración.	3 semanas	
	Tema 8.- La administración general y la administración autonómica.	3 semanas	
	<b>Del 8 de enero al 3 de abril</b>	<b>TOTAL: 12 semanas</b>	
3ª EVALUACIÓN	Tema 9: La administración local y la unión europea.	2 semanas	
	Tema 10: La administración pública y los ciudadanos.	2 semanas	
	Tema 11: La documentación y los trámites ante la Administración Pública.	1 semana	
	<b>Del 13 de abril al 19 de mayo</b> El alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva en los tres trimestres, es decir, que no haya superado el módulo, continuará con las clases de repaso y recuperación hasta la evaluación final. <b>Del 1 al 23 de junio</b>	<b>TOTAL: 5 semanas</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
<p><b>- SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:</b>  <b>Criterios de evaluación:</b> Recogidos en la Orden de 21 de febrero de 2011.</p> <p><b>- SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO:</b>  <b>Criterios de evaluación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés.</li> <li>2.- Participar en clase.</li> <li>3.- Respetar al grupo.</li> <li>4.- Seguir las orientaciones del profesor/a</li> </ol> <p><b>NOTAS:</b>  * Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (<a href="http://www.ieselconvento.es">www.ieselconvento.es</a>).  * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.</p>			

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los instrumentos de evaluación que habitualmente se van a utilizar son:

- **Diario de asistencia a clase:** registro cada día de las faltas de asistencia justificada y sin justificar.
- **Registro de actividades de enseñanza-aprendizaje:** Se valorarán las actividades realizadas de forma individual o grupal y la participación en clase.
- **Pruebas específicas:** las pruebas teóricas referentes a terminología, conceptualización y sistematización de conocimientos, serán normalmente de preguntas cortas y preguntas tipo test (Verdadero o Falso; o bien elegir entre a),b) c). Cuando las pruebas sean teórico- prácticas las primeras tendrán un valor del 50% del total y la prueba práctica referida a resolución de casos, ejercicios y supuestos será valorada con un 50%.
- **Registro de actitudes:** La nota de actitud del alumnado en la evaluación se calcula teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas por el profesor, durante el trimestre, en su cuaderno.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

**Pruebas específicas (80%).**

Este porcentaje supone el peso en la nota de evaluación de todas las pruebas realizadas durante todo el trimestre. Los controles, en función de su volumen y complejidad tendrán un peso específico diferente:

- 1ª Evaluación: En principio se prevén 4 controles, uno por cada uno de los 4 primeros temas, pudiéndose sustituir alguno de ellos por la realización y exposición de un trabajo de elaboración individual o grupal.
- 2ª Evaluación: En principio se prevén 4 controles correspondientes a los temas 5 al 8, pudiéndose sustituir alguno de ellos por la realización y exposición de un trabajo de elaboración individual o grupal.
- 3ª Evaluación se prevén 4 controles correspondientes a los temas del 9 al 12, pudiéndose sustituir alguno de ellos por la realización y exposición de un trabajo de elaboración individual o grupal.

**Actividades de enseñanza-aprendizaje (10%)**

La nota final de Actividades de Enseñanza - Aprendizaje de la evaluación, se calcula aplicando el porcentaje asignado al resultado total de las apreciaciones obtenidas en la evaluación después de haber supervisado, analizado, corregido y anotado el trabajo diario del alumnado tanto de clase como de casa.

**Participación e interés (10%)**

La nota de actitud del alumnado en la evaluación se calcula teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas por el profesorado, durante el trimestre, en su cuaderno.

La calificación del alumno en cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando esta ponderación debiendo el alumno obtener una calificación de 5 puntos para superar la evaluación.

Con respecto a la falta de asistencia no justificada documentalmente (médico u organismo público) se aplicará lo establecido en el **ROF DEL CENTRO** en lo relativo a la pérdida de evaluación continua.

**MATERIAL:**

- Libro de texto.
- Apuntes de clase.
- Ejercicios elaborados por la profesora.
- Calculadora.
- Actualizaciones de las distintas legislaciones.
- Documentos varios propios del trabajo administrativo de la empresa pública y privada.
- Ordenadores con conexión a internet.

- Libro recomendado: Empresa y Administración de la editorial McGraw Hill.

*NOTA: La presente programación es orientativa y estimativa, pudiendo variar la temporalización y el contenido en función de las necesidades que vayan surgiendo.*